

**13835** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 14 de junio de 2000 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de junio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

#### ANEXO

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

##### **Resolución de 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Paricio Serrano (CU). DNI: 17.855.998. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Jaime Roset Esteve (TU). DNI: 1.563.067. Universidad Complutense.

Vocales:

Don Esteban Varela Mateos (CU). DNI: 12.135.663. Universidad Autónoma de Madrid.

Don Silvestre A. Bello Rodríguez (TU). DNI: 42.728.336. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Doña Ana María González Bustelo (TU). DNI: 32.746.347. Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Daza Martínez (CU). DNI: 12.517.628. Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes López-Amor García (TU). DNI: 640.123. Universidad Complutense.

Vocales:

Doña M. Carmen García Vázquez (CU). DNI: 28.221.487. Universidad de Cádiz.

Don Juan Carlos Peso Ojeda (TU). DNI: 24.175.267. Universidad de Jaén.

Don Francisco Álvarez de Cienfuegos Coiduras (TU). DNI: 23.765.758. Universidad Autónoma de Madrid.

**13836** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 9 de mayo de 2000, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes.*

Advertido error material de la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 2000, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en la plaza número 47/0298, del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educa-

ción», donde dice: «Departamento: «Pedagogía» debe decir: «Departamento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»».

Granada, 26 de junio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cuevas.

**13837** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2000, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los Presidentes y Vocales Secretarios y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones de Selección que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 30 de junio de 2000.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

#### ANEXO

*Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont». Concurso número: 30/2000. Tipo de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: José Miguel Embid Irujo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Doña Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don José Luis Sánchez-Parodi Pascua, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Ildelfonso Diego Serrano Soldevilla, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Vicent Chuliá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Andrés Recalde Castells, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal primero: Don Javier García de Enterría Lorenzo Vel, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal segundo: Don Ramón Morral Soldevilla, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Adoración Pérez Troya, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

*Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont». Concurso número: 40/2000. Tipo de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.